

prevencido vesp. aperivim, A vilo decretaron
y firmaron los señores, Justicia y Regim.
de esta Villa de Sumilla, en ella a veinte y
nueve de Septiembre año de mil ochocientos
y cinco, doy fe =

Tomás Martínez Juan Tomas Soriano

Cristóbal Martínez Tomas

Ante mí
Juan Lopez

Ortega

Not. } Incontinenti lo el c. 4.º notificare el
Decreto q.º antecede a Manuel Garcia en
v.º de v.º, doy fe =

Ortega

